



24303

BA2021000018



ÁREA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMPETENCIAS DIGITALES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO COMO SIGNIFICANTE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNA MIRADA TRANSDISCIPLINARIA

Iris Dayana Gómez Torres

MSc. en Scientiarum en Administración (irisdayanagomez@gmail.com)

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito general crear un corpus teórico de las competencias digitales del docente universitario como significante en la formación profesional de los estudiantes desde una mirada transdisciplinaria. La metodología abordada se asumió desde los postulados del paradigma interpretativo con una metodología cualitativa tomando como ruta metódica la hermenéutica Gadameriana, teniendo como escenario la UNELLEZ municipalizada Achaguas. Se contó con la participación de estudiantes y docentes para la recopilación de algunas impresiones, utilizando como técnicas de recolección de la información la fuente teórica representada por los connotados teóricos que sustentan el estudio. De acuerdo a los resultados emergió un corpus teórico que vislumbra la virtualización en los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyendo una prioridad y exigencia para la formación permanente del docente y estudiantes; lo que exhorta a fortalecer y adecuar las nuevas concepciones didácticas que los entornos virtuales requieren para propiciar de manera pertinente el trabajo colaborativo imperativo en la formación de los estudiantes apoyado en la socialización e intercambio de saberes mediados por la red las buenas prácticas.

Palabras clave: Entornos Virtuales de Enseñanza y Aprendizaje; Pedagogía; Aprendizaje Colaborativo.



24303

BA2021000018



DIGITAL SKILLS OF THE UNIVERSITY TEACHER AS A SIGNIFICANT IN VOCATIONAL TRAINING OF STUDENTS FROM A TRANSDISCIPLINARY VIEW

Abstract

The present investigation had as general purpose: To create a theoretical corpus of the digital competences of the university teacher as significant in the professional training of students from a transdisciplinary perspective. The methodology approached was assumed from the postulates of the interpretive paradigm with a qualitative methodology, taking Gadamerian hermeneutics as a methodical route, taking the municipalized UNELLEZ Achaguas as the setting. Students and teachers participated in the compilation of some impressions, using as information gathering techniques the theoretical source represented by the well-known theorists that support the study. According to the results, a theoretical corpus emerged that envisions virtualization in the teaching and learning processes, constituting a priority and requirement for the permanent training of teachers and students; This calls for strengthening and adapting the new didactic conceptions that virtual environments require in order to promote in a pertinent way the imperative collaborative work in the training of students supported by the socialization and exchange of knowledge mediated by the network and good practices.

Keywords: Virtual Teaching and Learning Environments; Pedagogy; Collaborative learning.



24303



BA2021000018



PROEMIO

La sociedad del conocimiento ha venido evolucionando progresivamente en función de la demanda de la praxis pedagógica del docente universitario, tomando en cuenta el auge de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), las cuales han jugado un papel fundamental en el proceso formativo de los nuevos profesionales en esta era digital, existiendo una predisposición positiva hacia la incorporación de estas tecnologías. Por consiguiente, el ámbito universitario cada día exige docentes con los conocimientos y habilidades pertinentes para adoptar la usabilidad de las herramientas digitales que disponen las tecnologías educativas para los diversos espacios de aprendizaje virtuales (EVA) y Espacios de aprendizaje presenciales (EAP) En este sentido, Hidalgo (2019:4) menciona que:

Las competencias digitales requeridas en los docentes universitarios deben ser un imperativo ineludible hacer tomada en consideración al momento de diseñar su planificación curricular para el desarrollo de estrategias y lógica tecnológica adecuada a la resolución de problemas y, en consecuencia, la necesidad de que los docentes logren un balance entre conocimientos técnicos digital y pedagógicos.

Es decir, es hora de que tantos docentes como estudiantes asuman con responsabilidad el uso de las tecnologías educativas digitales que han surgido para incorporarse significativamente al trabajo académico con la finalidad de llevar la educación presencial más allá de los ambientes de aprendizaje, utilizando las virtudes que ofrecen las distintas herramientas y aplicaciones informáticas.

En este contexto, es imperativo que el docente universitario, desde su nido digital pueda desplegar una mirada transdisciplinaria que implique al estudiante en un nivel de percepción integral, no discriminatoria, donde los actores educativos sean capaces de configurar una realidad con base al complejo entramado de dimensiones que conforman en mundo real. En este sentido, Nicolescu (2006:36) postula que:



24303



BA2021000018



La transdisciplinariedad es lo que existe entre y a través de las disciplinas, y más allá de toda disciplina; esta concibe que el pensamiento clásico no es absurdo pero su campo de aplicación es reconocido como restringido. En presencia de varios niveles de Realidad, el espacio entre las disciplinas y más de las disciplinas, está lleno, como el vacío cuántico está lleno de todas las potencialidades: de la partícula cuántica a las galaxias, del quark a los elementos pesados, que condicionan la aparición de la vida en el Universo.

Se puede decir, que la mirada transdisciplinaria entramada en las TIC educativa, orientan el proceso académico de enseñanza y aprendizaje con base a una nueva lógica y nuevos niveles de realidad que se conjuga en función de la complejidad que teje la realidad/mundo. El docente y estudiante de hoy están llamados a transitar los caminos transdisciplinarios que se han enmarcado en la crisis y las transformaciones que los eventos de este siglo han dispuesto para la humanidad.

En virtud de esta realidad, la investigadora seleccionó como escenario de estudio a la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, (UNELLEZ) Municipalizada Achaguas. Donde la autora pudo percibir como algunos docentes de esta casa de estudios no aprovechan de manera significativa el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para propiciar el proceso formativo hacia los estudiantes, dado que un cierto porcentaje de los docentes como estudiantes no se preocupan por aprovechar los cursos y programas de formación en espacios virtuales de enseñanza y aprendizaje que ha tenido a bien ofrecer y llevar a cabo la Universidad desde hace un tiempo considerable.

En este devenir, se puede acudir a lo manifestado por Abreu (2020:1), quien dice que: “Un 60% de la planta docentes ha tenido una experiencia con los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje disponible actualmente en la universidad; y más del 55 %, de los estudiantes han tenido experiencia en parte de su carrera de pregrado, postgrado, investigación o extensión universitaria”. A pesar del esfuerzo y proyecciones de la Universidad, todavía hay un margen de docentes y estudiantes que no han asumido el compromiso en el desarrollo de estas experiencias que integran diferentes aplicaciones disponibles para hacer de la acción académica una nueva etapa en un mundo globalizado y abierto a nuevos escenarios en tiempo real.



24303



BA2021000018



También, se pudo conocer que un número significativo de docentes no asumen una concepción transdisciplinaria durante el proceso formativo, sino que adoptan dicho proceso desde ámbitos unidisciplinarios con base a las especializaciones, evitando conocer y propiciar la búsqueda del saber desde la unidad del conocimiento mediante el diálogo disciplinar, que permita abordar la realidad en todas sus dimensiones que la configuran, destacando la complejidad de los fenómenos que vislumbra la unidad en la diversidad.

Con respecto a los Estudiantes, muchos de ellos optan por sugerir al docente el uso de dispositivos móviles dado que algunos de ellos carecen de computadoras de escritorio o tipo laptop; lo que lleva a considerar de manera determinante los teléfonos inteligentes; Sin embargo, son muchos los estudiantes que acuerdan utilizar de forma cooperativa el dispositivo o computadora de otros compañeros para cumplir con las metas establecidas en la bitácora de enseñanza y aprendizaje.

La investigación se reviste de importancia dado que ofrecerá a los docentes y estudiantes universitarios un compendio de saberes teóricos entramados en las diversas herramientas digitales que son utilizadas en el ámbito educativo, y que el día de hoy se convierten en un imperativo ineludible para la praxis docente, con miras a propiciar un proceso formativo en los estudiantes más eficiente y eficaz; con base a una educación transdisciplinaria apoyada en las tecnologías de la información y comunicación.

El presente estudio, fijó como propósito general: Crear un corpus teórico de las competencias digitales del docente universitario como signifiante en la formación profesional de los estudiantes desde una mirada transdisciplinaria. Y se planteó como propósitos específicos: Indagar sobre las competencias digitales que posee el docente universitario para el desarrollo de su praxis académica. Describir el proceso formativo de los estudiantes a partir del uso de competencias digitales. Develar las implicaciones que tienen las herramientas o aplicaciones informáticas en la formación profesional de los estudiantes.



24303



BA2021000018



Competencias Digitales

Etimológicamente el constructo competencia según Tejada, (1999: 10) refiere que se encuentra el origen del término competencia en el verbo latino “competere dando lugar a los adjetivos competens-entis; participio presente en la línea de competente, conveniente, apropiado para; los sustantivos competio-onis competición en juicio y competitor-oris competidor, concurrente, rival” dando lugar también al sustantivo competencia, competitividad, y al adjetivo competitivo”. En este sentido, según Zúñiga (2016:47), establece que:

Las competencias se entienden como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, consciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano.

En concordancia con este autor, las competencias vienen dadas por la capacidad que tienen las personas de resolver situaciones del día a día, con la finalidad de aportar a la construcción y transformación de la realidad, tomando en cuenta los requerimientos del entorno en que se desenvuelven, bien sea laboral, educativo, entre otros.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), tienen su origen en la tecnología educativa, disciplina académica que toma forma en los Estados Unidos a partir de los años cuarenta y cincuenta, específicamente en el diseño de cursos para especialistas militares apoyados en instrumentos audiovisuales durante la Segunda guerra Mundial. Las TIC son definidas por Adell, (2008: 35), como un “conjunto de



24303



BA2021000018



procesos y productos derivados de las herramientas: hardware y software; soportes de información y canales de comunicación relacionadas con el almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizada de los datos”, que permiten la interacción de los usuarios finales acordes a sus necesidades, para toma de decisiones acertadas. Es decir, que las TIC representan para los actores educativos, una herramienta valiosa para los educandos, al concederles mayor protagonismo y hacerles asumir un papel más activo en el proceso de adquirir conocimientos. Es así como dichas tecnologías se configuran en una herramienta de enseñanza activa, donde los niños, niñas y adolescentes son receptores y generadores de saber.

Formación Profesional de los Estudiantes

La formación del individuo no solo corresponde al acto educativo, sino que va más allá de este, ya que implica brindar herramientas a las personas para la vida. En este devenir, vale decir que la formación profesional en los espacios universitarios, busca preparar adecuadamente a los profesionales del futuro con las competencias pertinentes para el área del conocimiento en la cual se formó. De allí lo imperativo que los responsables de esta formación, o en todo caso de aquellos que deben propiciarla, deben ser docente idóneo para llevar la misión formativa bajo concepciones emergente que reclama la sociedad del conocimiento actual que se entrama en el mundo de las tecnologías, cibernética y la inteligencia artificial.

En este sentido, Quintana; Llerena y Morales (2020: 5)

La formación profesional prepara, actualiza y desarrolla las capacidades de las personas para el trabajo, cualquiera sea su situación educativa inicial, a través de procesos que aseguren la adquisición de conocimientos científico-tecnológicos requerido por una o varias ocupaciones definidas en un campo ocupacional amplio, con inserción en el ámbito económico-productivo, también contempla la especialización y la actualización de conocimientos y capacidades, tanto de las distintas trayectorias como de los niveles superiores de la educación formal.

Es decir, que el proceso formativo viene a constituir un sistema con un enfoque complejo integral, que garantiza el desarrollo transdisciplinario del individuo elevando la efectividad de la educación universitaria y su optimización con base a un perfil amplio,



24303



BA2021000018



dotado de una profunda formación básica, para dar una respuesta primaria en el eslabón de base de la profesión; al poder resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el desempeño laboral.

Docente Universitario

Actualmente la sociedad del conocimiento ha introducido cambios paradigmáticos y epistémicos que permean la formación del docente universitario, al igual que ha generado un cambio de perspectiva en la concepción del docente universitario como profesional dotado del saber y con las destrezas adecuadas para lograr un mejor desempeño de las funciones básicas de docencia, investigación y extensión. Pues se ha inducido una transformación en la función docente tradicional como transmisor de conocimientos para pasar en la actualidad a cumplir el rol de orientador y mediador en la construcción autónoma del conocimiento del estudiante, como también en el desarrollo de habilidades, competencias, valores y actitudes del futuro profesional.

En este sentido, vale resaltar la definición de docente universitario por Duran (2016: 111), en su artículo Formación en competencias del docente universitario, donde narra que “el profesor es un egresado del mismo proceso, que asume el modelo de enseñanza dominante y reproduce en el aula las condiciones ideológicas y pedagógicas de la docencia recibida en su proceso de formación como profesional”. Bajo esta premisa, el docente en el desarrollo de sus actividades siempre lo hará en función de sus experiencias como estudiante, por lo tanto, la formación del docente se convierte en un elemento clave para enfrentar el desafío dentro del nuevo modelo educativo por competencias.

Estudiantes Universitarios

Un estudiante se puede considerar a una persona que busca fortalecer o apropiarse de una serie de conocimientos y saberes de manera formar en una institución educativa, para prepararse para la vida laboral. En este sentido, según Coulon (2005: 2), Gómez y Alzate (2014: 2)



24303

BA2021000018



La primera tarea que un estudiante debe cumplir cuando llega a la universidad es aprender su oficio de estudiante. Paradójicamente, se objetará que ser estudiante es al contrario un estatuto social provisional que a diferencia de un oficio no dura sino algunos años.

Es decir, que un estudiante universitario es aquel individuo o persona que tiene como función o misión fundamental la acción de estudiar, percibiendo tal actividad desde el ámbito académico forma de las instituciones autorizadas legítimamente por el ministerio de educación universitaria venezolano. Esto implica que el estudiante entrama su misión en la comprensión profunda de diferentes temas que pueden servirle en el futuro, para la vida y su estatus laboral.

Mirada Transdisciplinaria

La transdisciplinariedad viene a plantear una nueva forma de concebir la realidad, desde la unidad del conocimiento, conjugando las diversas disciplinas en un dialogo reflexivo y constructivo que emerja nuevo niveles realidad. Vale acotar que la transdisciplinariedad de acuerdo a Nicolescu (Ob. Cit: 39) concierne (...) lo que está a la vez entre las disciplinas, a través de las diferentes disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento.” Es decir, que se propicia un dialogo disciplinar busca integral las disciplina en un todo integral donde se puedan apreciar la parte y el todo de manera unísona. Esta nueva concepción epistémica reclama a los docentes e investigadores de hoy a concebir el mundo real desde una mirada transdisciplinaria que les permita conocer las diversas dimensiones que configuran la realidad nouménica y fenoménica. En este contexto, Balza (2012: 7) resalta:

La mirada transdisciplinaria de la realidad constituye una opción epistemológica emergente, puesto que se define a sí misma como una crítica radical a los fundamentos epistemológicos de la lógica disciplinaria, en tanto constituye un tránsito mental del investigador para hacer uso de un pensamiento interrogador y trascendente que se activa en la genealogía de una inteligencia de orden superior que explora nuevos patrones de descubrimiento y desafía estructuras de razonamiento emergentes en la construcción del conocimiento.



Es en efecto, la mirada transdisciplinaria se imbrica en una cosmovisión emergente de una realidad en construcción, que trasciende la dinámica de toda síntesis dialéctica subordinada a los designios de la lógica formal, al confluir en una dinámica inscrita en una suprainteligencia de orden superior, para apostar por la concepción de la realidad como un todo, donde se define la ontología de una lógica reconfiguracional, dialéctica y compleja.

Horizonte Epistemológico y Metodológico

El presente estudio se abordó desde los postulados del Paradigma Interpretativo, apoyado en el Enfoque Metodológico Cualitativo, tomado como ruta metódica al Método de la Fenomenología Hermenéutica de Heidegger. El Escenario objeto de Estudio se ubicó en la UNELLEZ municipalizada Achaguas; contando con 5 Informantes Clave 3 docentes y 2 estudiantes. También, se utilizó como Técnicas de recolección de información, la observación participante y la entrevista en profundidad asumiendo los instrumentos: guía de observación y guion de entrevista. Para el Análisis de la Información se consideró las técnicas de la categorización, estructuración, triangulación y teorización. La validez de los resultados se verificó en función de los resultados relevantes para los que participan en el proceso de investigación, develando la Credibilidad a través de la triangulación y contrastación de los hallazgos.

Hermenéusis de los Hallazgos

Con respecto, a las Competencias Digitales; los hallazgos vislumbran a un docente revestido de dominio y conocimientos para llevar a cabo el trabajo académico con apoyo de tecnologías digitales disponibles en el campo educativo a pesar de las limitaciones que implica la conectividad y la adquisición de dispositivos acordes a las aplicaciones que comúnmente se están utilizando en la Universidad; sin embargo, se destaca cierta desmotivación para acoger con responsabilidad los programas de formación y capacitación que ofrece la universidad para brindarles las competencias digitales imperativas en el uso de plataformas virtuales de enseñanza y aprendizaje, lo



24303



BA2021000018



que lleva a replantear las tradicionales técnicas y métodos que se venían utilizando de forma presencial, y adecuarse a la Virtualidad para lograr el impacto y despertar el interés en los estudiantes y así consolidar su aprendizaje mediado por la red.

Ante estos retos, vale destacar que también los estudiantes en su mayoría tienen las competencias básicas requeridas para enfrentar los desafíos que la educación universitaria contemporánea ha instaurado en sus procesos formativos con base a espacios virtuales de aprendizajes; situación que se aprecia favorable para la universidad dado que cuenta con los docentes y estudiantes dispuestos asumir la virtualidad de manera efectiva y eficiente para desarrollar su trabajo pedagógico y formativo; ya que los estudiantes como los docentes están conscientes que las competencias para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales son vitales, por lo que es necesario un cambio de actitud para afrontar este nuevo reto, ya que el aprendizaje en red constituye una nueva manera de adquirir conocimientos y habilidades.

Asimismo, en relación a las Tecnologías de la Información y la Comunicación; es evidente que existe la necesidad del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos formativos que se llevan a cabo en cualquier institución de educación universitaria; para ello, surge el imperativo de contar con los dispositivos, soportes tecnológicos y las estrategias adecuadas a esta nueva realidad educativa que se sumerge en la virtualidad.

En referencia, a la Formación Profesional; el proceso formativo todavía se imbrica en algunas concepciones de las especializaciones que se traducen en un proceso formativo unidisciplinar, que ha predominado en la modalidad presencial. Ante este escenario, es necesario que los docentes y estudiantes; asuman con responsabilidad el gran reto de ampliar sus capacidades de respuestas a las exigencias de una cibercultura que se ha encriptado en la sociedad postmoderna de hoy; estamos ante grandes desafíos que requieren de docentes capaces de insertarse de manera efectiva, eficaz y eficiente a los nuevos lienzos tecnológicos y científicos en un contexto de alta complejidad, caracterizado por los vertiginosos cambios



tecnológicos y la amplia diversidad sociocultural que beneficie al estudiante en su formación profesional.

En cuanto, a la Mirada Transdisciplinaria; la transdisciplinarietà se ha convertido en una opción epistemológica emergente que reclama a los actores educativos un repliegue significativo para repensar la forma de concebir el mundo, de razonar, y como religar el proceso formativo profesional del estudiante desde una lógica inclusiva que permita consolidar un dialogo disciplinar, y vislumbre nuevos niveles de realidades para la aprehensión de nuevos conocimientos.

Es aquí donde el docente debe propiciar esta nueva concepción del saber a los estudiantes, para consolidar en los procesos de enseñanza y aprendizaje una mirada de integración de las disciplinas, proyectos, módulos y áreas del conocimiento científico, que contribuyan en soluciones efectivas a la complejidad de los problemas sociales concretos que rebasan los horizontes de todos los campos del saber.



Gráfico 1: Visión hologramática de la realidad estudiada. Realizado por la Autora (2021)



24303



BA2021000018



Corpus Teórico Doctoral

La construcción de un corpus teórico implica un eminente desafío intelectual y ético en la generación de nuevos saberes de forma sistematizada para dar respuesta a problemas educativos y tecnológicos. Este desafío se traduce en la configuración de tres ejes centrales que vienen a conformar la teoría para establecer nuevas rutas y alternativas que orienten a los docentes y estudiantes universitarios en el uso de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se hace necesario poner en perspectiva un corpus teórico que deleve nuevas concepciones educativas con base a la virtualidad para establecer un dialogo disciplinar fructífero que permita consolidar la formación profesional de los estudiantes desde una mirada transdisciplinaria.

Descripción de los ejes transversales que configuran la teoría

Por consiguiente, el Docente Universitario está llamado a fortalecer sus Competencias Digitales para tratar de cerrar la brecha digital que todavía persiste en algunos ambientes de aprendizaje universitarios producto del enfoque pedagógico tradicional que se ha instaurado en el pensamiento pedagógico de algunos docentes. Esto requiere de la disposición del Docente Universitario para asumir la usabilidad de las tecnologías educativas en su proceso de enseñanza para gestar las transformaciones pertinentes en el uso de las tecnologías que garantice la generación de nuevos conocimientos.

No obstante, el desarrollo de las competencias digitales en los docentes implica; saberes, habilidades y acciones necesarios para ese uso provechoso de las TIC en diferentes contextos mediante las aplicaciones informáticas de comunicación sincrónica y asincrónica; que consolide el trabajo colaborativo entre los actores educativos interviniente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se espera que los actores educativos (Docentes/Estudiantes) consoliden su andamiaje de saberes tecnológicos para hacer uso eficiente de los dispositivos y plataformas de apoyo en la praxis pedagógica.



En este andar, se destaca lo referente a la Formación Profesional de los Estudiantes, la cual se traduce en un contexto de construcción de significados y sentidos entre los estudiantes que implica el desarrollo humano progresivo de estos, con base a un proceso consciente, complejo, holístico y dialéctico. Por ello, la formación profesional del estudiante constituye el proceso formativo, donde estos elevan su capacidad de evaluación crítica y autocrítica, para solucionar problemas, tomar decisiones pertinentes y adaptarse a las nuevas realidades y situaciones que en materia tecnológica que vienen consolidando en el ámbito educativo universitario.

En relación a la Mirada Transdisciplinaria que se entrama en el Corpus Teórico, emerge una nueva visión de la praxis pedagógica que se dibuja en función de las diversas dimensiones que se tejen en el lienzo transdisciplinar del conocimiento desde las virtudes de las tecnologías educativas que se utilizan y juegan un papel fundamental en la formación profesional de los estudiantes en el contexto universitario. Esta nueva visión viene a criticar radicalmente al estatuto epistemológico que se deriva de la lógica disciplinaria, para incitarnos a repensar la realidad y a promover diversos modos de producir, gestionar y comunicar el conocimiento en el marco de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

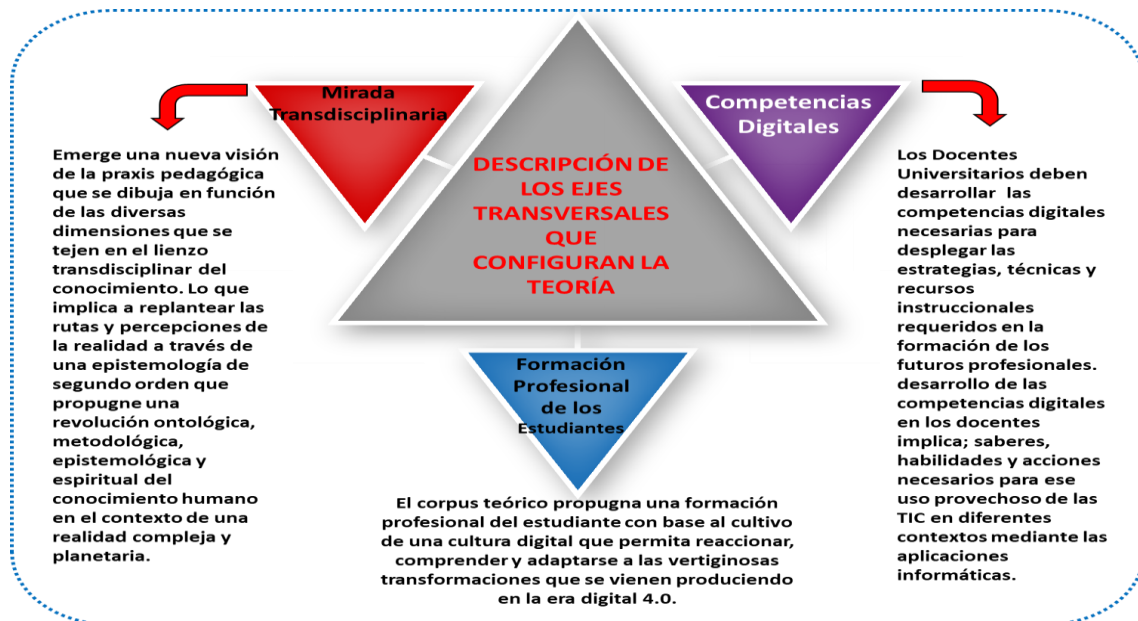


Gráfico 2: Descripción de los Ejes Transversales que configuran la Teoría. Realizado por la Autora (2021)



Referencias bibliográficas

- Abreu, O. (2020). La modalidad mixta se convirtió en necesidad educativa institucional. Secretaria Ejecutiva de Estudios a Distancia (SEEAD). Disponible en: <https://bit.ly/3F9DJYF> [Tomado en fecha: junio 27/21]
- Adell, J. (2008). Internet en la educación: De lo excepcional a lo cotidiano en CPRRMV-TICEMVR: Tecnologías de la información y comunicación en la región de Murcia, España.
- Balza, A. (2012). De la disciplinariedad a la transdisciplinariedad del conocimiento. Un desafío epistemológico para abordar la investigación doctoral. Publicación de la Universidad Simón Rodríguez.
- Coulon (2005). Gómez y Alzate (2014) Estudiante en el contexto universitario. Colombia. Editorial Santander.
- Durán A. (2016). Formación en competencias del docente universitario. Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Venezuela Educere, vol. 20, núm. 67. <https://bit.ly/2CUU4Wb>
- Hidalgo, M. (2019). Las competencias digitales. Madrid: Editorial Católica.
- Nicolescu, B (2006). La Transdisciplinariedad. Manifiesto. Ediciones Du Rocher. Disponible en: <https://bit.ly/3F34AFE> [Citado en fecha: Marzo 10/2021]
- Quintana; Llerena y Morales (2020). La formación profesional. Madrid: Editorial Tecnos
- Tejada, C. (1999). Origen del término competencia. Colombia: Editorial Planeta.
- Zúñiga, J. (2016). Las competencias digitales en el perfil universitario: El caso de la Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana. Tesis doctoral.

Semblanza de la autora

Iris Dayana Gómez Torres

C.I. V-17.395.682

Graduada de Licenciada en Administración, Mención: Recursos Materiales y Financieros en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2007). Magister Scientiarum en Administración, Mención: Gerencia General, UNELLEZ (2016). Actualmente labora como docente Asistente a Dedicación Exclusiva, adscrita al programa Ciencias Sociales en la UNELLEZ municipalizada Achaguas. Actualmente cursando Doctorado en Educación 1era cohorte UNELLEZ VPDR.

Número ORCID: 0000-0003-1554-6180

Correo Electrónico: irisdayanagomezgmail.com

